



NOTA DE PRENSA Nº 043-2012-GR/DRE-CAJ/DC.RR.PP.

Ley de Desarrollo Docente debe ser consensuada con sectores involucrados

Director de la DRE se pronuncia desde San Ignacio en Tercer encuentro descentralizado de UGEL.



La nueva Ley de Desarrollo Docente anunciada por el presidente Ollanta Humala, debe ser debatida y consensuada con todos los sectores involucrados en la educación, mas no impuesta porque traería resultados negativos, dijo desde San Ignacio el Director Regional de Educación Cajamarca, Lic. César Flores Berríos, durante la tercera reunión descentralizada de directores y equipos técnicos de las

Unidades de Gestión Educativa Local (UGELs).

“No conocemos exactamente la nueva Ley para emitir una opinión, pero consideramos que es importante y primordial que sea una Ley consensuada porque ya tenemos la experiencia que cuando las cosas son impuestas, los resultados no son los que se esperan, como sucedió con la Carrera Pública Magisterial”, mencionó el director Flores Berríos durante la inauguración del encuentro descentralizado de UGELs.

Agregó que es necesario modernizar la Ley del Profesorado partiendo de los derechos adquiridos, sin dejar de lado a los maestros incorporados en la Carrera Pública Magisterial porque prácticamente fue impuesta. “Esta nueva Ley tiene que ser debatida ampliamente con todos los sectores de tal manera que estemos representados”.

Discrepó con los docentes que se oponen a la evaluación indicando que el magisterio debería estar enfocado en plantear evaluaciones efectivas. “Al maestro no se le puede evaluar con una batería de 100 preguntas sino en el espacio donde se desempeña, es decir el aula”, dijo.

El encuentro, que se desarrolla con toda normalidad, se realiza en la provincia fronteriza de San Ignacio. Están participando los directores de las UGELs y especialistas de las diversas áreas como: gestión pedagógica, gestión institucional, asesoría jurídica y administración.

Las exposiciones de los equipos de trabajo sirven de fuente informativa sobre los avances del plan operativo institucional 2012, plan de recalendarización de labores escolares, racionalización, cobertura y presupuesto en cada Unidad de Gestión Educativa Local.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RR.PP

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”



Se agradece su difusión
Cajamarca, 03 de agosto del 2012.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
¡POR UNA GRAN REGIÓN!